



PROVISIÓN DE CARGOS
PROCESO No. 077 DE 2018 – SEDE BOGOTÁ

16 de agosto de 2018

TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional
DESTINATARIOS: Público en general
DEPENDENCIA: Instituto Pedagógico Arturo Ramírez- IPARM
CARGO: Educador de Enseñanza Básica y Media
DEDICACIÓN: Tiempo Completo.
ASIGNACIÓN BÁSICA: Acuerdo 253 del Consejo Superior Universitario. Decreto 316 del 19 de febrero de 2018
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1).

1. Resultado consolidado.

Atendiendo lo señalado en el Procedimiento Selección de Personal Administrativo para Provisión Transitoria de Empleos Vacantes de Carrera Administrativa en la Modalidad de Encargos y Nombres Provisionales Código U-PR-08.007.017, se publican los resultados de las pruebas aplicadas en el marco del proceso 077 de 2018:

Identificación	Puntaje Prueba Escrita (A)	Acumulado Prueba Escrita 60% (B)	Puntaje Entrevista 0-100 (C)	Acumulado Entrevista proceso 30% (D)	Puntaje Valoración Antecedentes 0-100 (E)	Acumulado valoración de antecedentes en el proceso 10% (F)	Total acumulado 100% (B+D+F)
1023883342	61	36,60	77,33	23,19	15,33	1,53	61,32

2. Persona excluida del proceso

Identificación	Observaciones
1030601040	Se excluye del proceso por suministrar información inconsistente en el formulario de inscripción y no acreditó experiencia docente relacionada con el área a proveer de mínimo tres (3) años.

3. Persona seleccionada

Identificación
1023883342

4. Observaciones

4.1. Según la actividad 7 del procedimiento código U-PR-08.007.017, se solicitarán y revisarán los soportes documentales de los aspirantes.

4.2. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en

especial si la misma se identifica al momento de verificar los soportes aportados por quien resulte ganador.

4.3. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, “solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso”.

4.4. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso mediante la publicación de este documento en la página web de Selección de la División de Personal Administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS

Jefe